

Hablaron psicólogos y psiquiatras que entrevistaron a Gilad Pereg: qué dijo cada uno

28 octubre, 2021



Los rasgos de personalidad, los diagnósticos e informes clínicos elaborados fueron repasados ante el jurado popular. La mala higiene y los maullidos.

Con otras 7 declaraciones testimoniales cerró una nueva jornada en el juicio con el que se busca definir la responsabilidad penal de Gilad Pereg por las muertes de su madre Phiryra Saroussy, y de su tía, Lily Pereg, ocurridas en enero de 2019. El israelí de 40 años llega a esta instancia judicial imputado por homicidio agravado por el vínculo (en el caso de su madre) y homicidio agravado por el uso de arma de

fuego (respecto de su tía).

Tras valorar toda la prueba, será un jurado popular el que decida la culpabilidad o no de Gilad Pereg, instancia prevista para la semana próxima.

La salud mental del imputado fue el eje central de la audiencia del día. Un jurado suplente reemplazó a otra titular. Salieron a la luz detalles de los estudios de ADN.

La personalidad y la salud mental de Gilad Pereg

Fueron 4 profesionales de la salud mental entre psicólogos y psiquiatras los testigos que prestaron declaración testimonial en el tercer día de debate. Los rasgos de personalidad, los diagnósticos e informes clínicos elaborados fueron repasados ante el jurado popular.

El médico psiquiatra que recibió a Gilad Pereg a su arribo a la cárcel de San Felipe explicó cómo llegó el israelí tras su detención. “Se mantuvo desde el minuto cero en un estado de silencio, no emitía sonido, no respondía preguntas y no accedió a alimentarse ni hidratarse. Con el correr de las horas comenzó a comunicar algunas necesidades”, dijo respecto a esos primeros momentos.

Consultado acerca de la estadía y la convivencia en el complejo penitenciario, el médico dijo: “pasó por un proceso adaptativo, del silencio a las demandas y luego, varias semanas después empezó a realizar maullidos. Sus maneras de vivir no eran compatibles con las del resto de la población de su pabellón, y esto lo ponía en riesgo. Escribía símbolos con su propio excremento en las paredes y no se higienizaba”.

Este especialista fue el primero en ser consultado por las patologías y los indicadores de la salud mental y rasgos de personalidad de Gilad Pereg, alojado actualmente en el Hospital Psiquiátrico El Sauce. “En principio recuerdo que le fue diagnosticado un trastorno esquizotípico de personalidad,

una forma de ser que lo hace una persona aislada del entorno natural, con características diferenciales, extravagancia y dificultades en el intercambio social”, señaló el psiquiatra que luego puntualizó los esquemas farmacológicos con los que Pereg fue tratado.

El jurado popular además asistió al testimonio de una psiquiatra del Cuerpo Médico Forense que también participó de entrevistas a Gilad Pereg. Ofrecida por la fiscalía, a cargo de Fernando Guzzo y Claudia Ríos, la declaración de la profesional se refirió al estado del imputado durante uno de esos encuentros. “Estaba vigil, lúcido y podía comunicarse. Descuidado en su aspecto personal y en la higiene, pero no detectamos alteraciones a nivel del pensamiento, ni ideas delirantes o alucinaciones”, dijo.

Una perito psicóloga que entrevistó al acusado relató ante el jurado que logró establecer una relación de “alianza” con él. “Lo evaluamos con un equipo de profesionales, con entrevistas que duraban de 2 a 4 horas, porque detallaba y relataba mucho. Desde el primer día no se observaron ni detectaron alteraciones en su juicio, que le impidieran distinguir lo bueno de lo malo ni dirigir sus acciones. Su juicio crítico se mantuvo conservado, era muy ameno y yo no tuve problemas ni oposición. En una oportunidad accedí al calabozo para convencerlo de que era bueno y conveniente para él realizar una entrevista. Nunca habló como un gato, ni caminó en 4 patas, inclusive hablamos en inglés perfectamente. Sabía con quién confrontar y con quién no”, contó la profesional que, por entonces, se desempeñaba como perito oficial.

Otro profesional de la salud mental que fue parte del equipo que lo trató en el hospital Psiquiátrico El Sauce, dijo ante el jurado que Gilad Pereg padece de una “parafrenia”. “Él siente que es un gato, tiene un delirio y una alteración del pensamiento que en determinadas oportunidades utiliza claramente para exagerarlo o acentuarlo a cambio de un beneficio. Es una patología en donde el juicio crítico está

alterado, pero en otras se mantiene conservado”, señaló este testigo.

Respecto al arribo de Gilad Pereg al hospital El Sauce, este declarante explicó que fue voluntario. “Pereg firmó un consentimiento de internación, estuvo programada, fue citado dos veces y luego quedó internado. Y se hizo para poder llevar adelante un tratamiento que en el penal no se podía concretar. Antes de eso fue traído por el Servicio Penitenciario dos veces, y las dos veces no se observó riesgo y debió regresar a la cárcel”, dijo el experto que lo trató durante 4 meses, unas 3 veces por semana.

Acerca de la relación con su madre y con los gatos, este testigo señaló: “hablaba de que sus gatos eran sus hijos, pero no tenían nombre y no era preciso en la cantidad de gatos que tenía. Siempre dijo que no era humano, pero tampoco pudo explicar por qué era gato, ni cómo devino en gato. En ese sentido, le preguntamos sobre la carrera universitaria que había completado en Israel y dijo que él podía hacerlo y los demás gatos no”.

Respecto al comportamiento del imputado dentro de ese centro de salud mental, este médico psiquiatra dijo que “impuso las condiciones en las que debía permanecer. Hacía sus necesidades en la celda y en las paredes porque decía que no era hombre, sino gato. Por eso no quería inodoro. Al principio sólo tomaba leche, llegó a pedir hasta 8 litros. Luego comenzó a aceptar agua y comida. Yo jamás lo vi maullar”.

Incidencia en el jurado

Antes de comenzar a escuchar a los testigos ofrecidos, la Jueza Técnica Laura Guajardo informó a la fiscalía, integrada por Fernando Guzzo y Claudia Ríos; a la querellante Claudia Vélez y a los defensores técnicos Maximiliano Legrand y Lautaro Brachetta, sobre una incidencia acerca de la composición del jurado. Un jurado titular tuvo un problema

familiar que le impide seguir adelante con el juicio; por eso, se dispuso su reemplazo por una de las jurados suplentes. “Esta situación fue certificada por la Oficina Central de Juicios por Jurados. Les recuerdo a los suplentes seguir prestando máxima atención a cada instancia del juicio, tal como lo hacen los titulares”, les recomendó Guajardo a los ciudadanos y ciudadanas que integran el jurado.

Los cotejos de ADN

Las primeras testimoniales de este jueves estuvieron relacionadas con el análisis y la preservación de las muestras que fueron recogidas tanto en el departamento de calle España que por unas horas habitaron Lily Pereg y Phirya Saroussy, y las que se extrajeron del predio de calle Roca, en Guaymallén, en el que vivía Gilad Pereg y que, a la postre, fue la escena del crimen.

El director del Registro Provincial de Huellas Genéticas, Miguel Marino, relató ante el jurado las actuaciones que llevó a cabo el laboratorio en el caso. “Analizamos los cepillos de dientes que fueron hallados en el departamento de las víctimas; una bolsa de cemento y una remera con manchas de sangre que fueron traídas desde la casa de Gilad Pereg. En la remera blanca se determinó que había sangre compatible con la de la madre, Phirya Saroussy; y en la bolsa de cemento, las muestras coincidían con el ADN de Lily Pereg.

Fuente: Poder Judicial de Mendoza